

Núm. 239

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 3 de octubre de 2018

Sec. III. Pág. 96517

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13449 Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Teoría Política y Cultura Democrática.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» del 5 de febrero de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Teoría Política y Cultura Democrática.

Madrid, 12 de septiembre de 2018.-El Rector, Carlos Andradas Heranz.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Teoría Política y Cultura Democrática

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Teoría Política Debates sobre el Estado y la Globalización*	12 24	Obligatoria. Mixta. 12 Obligatorios. 12 Optativos.
Historia de la Cultura Democrática **	12	Mixta. 6 Obligatorios. 6 Optativos.
Historia del Pensamiento Político Español e Iberoamericano** .	12	Mixta. 6 Obligatorios. 6 Optativos.
Trabajo Fin de Máster	12	TFM.

^{*} El alumno tendrá que elegir 6 créditos optativos de esta materia.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

^{**} El alumno podrá elegir 6 créditos entre 12 ofertados en estas dos materias.